



Alcaldía de Medellín

Cuenta con vos

ESU

Empresa para la Seguridad Urbana

ADENDA 1

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2016-140

Mediante la presente adenda se modifica el pliego de condiciones de la **2016-140**, cuyo objeto es **“APOYO LOGÍSTICO, TECNOLÓGICO Y OPERATIVO EN EL COPED PEDREGAL Y CENTRO ESTRATÉGICO DE INFORMACIÓN PENITENCIARIA CEDIP DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC”**.

Se modifica el numeral 5.10 REQUISITOS DEL PERSONAL, en el literal C) Personal Técnico, lo relacionado con los certificados de fabricante quedando así:

- Deberá estar certificado por al menos uno (1) de los siguientes fabricantes en fundamentos de video: Axis, Pelco, Bosch, Genetec, Redline ***o cualquier otro fabricante de CCTV IP.***

Medellín, 7 de diciembre de 2016

